

Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013

Expresadas en miles de dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Mediante Resolución No.05.Q.IJ.3005 emitida por la Superintendencia de Compañías el 26 de julio del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de julio del 2005, se autoriza a la sociedad Panameña Mosumi S.A., el establecimiento de la Sucursal en la República del Ecuador con domicilio principal en la ciudad de Quito.

La Sucursal está autorizada a la actividad comercial en general, incluida la importación, exportación, distribución de vehículos, maquinarias, repuestos, partes y piezas para la rama automotriz y de todo lo relacionado a la actividad comercial vehicular principalmente de las marcas "Mitsubishi" y "Fuso".

En octubre del 2013, la Sucursal inició el proceso de subdistribución de vehículos de la marca "FORD" mediante un convenio con la compañía relacionada AUTOSHARECORP S.A. para la desduanización y comercialización de estos vehículos, por lo cual la Sucursal recibe comisiones.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Sucursal para su distribución el 27 de mayo de 2014, y serán presentados para la aprobación de su Casa Matriz. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Sucursal es Av. 10 de Agosto 6368 y Av. Juan de Ascaray, Quito - Ecuador.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), omitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Ver nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sucursal ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Sucursal y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en

Notas a los estados financieros (continuación)

su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sucursal.

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la Sucursal son:

- **NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados Integrales - Modificaciones a la NIC 1"**
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Resultados Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados ("reciclados") a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Sucursal.
- **NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"**
La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- **NIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.
- **NIF 13 "Medición del valor razonable"**
La NIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como parte del proceso de aplicación de la NIF 13, la Sucursal ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIF 13, la Sucursal no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables.
- **Mejoras anuales a las NIF (emitidas en mayo de 2012)**
El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIF 1, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el 2013, sin embargo éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en cuentas bancarias locales y del exterior con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros-

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición Posterior -

i) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces, según se los define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable son reconocidos como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en el estado de resultados.

La Sucursal no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Sucursal mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar.

iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Sucursal tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Sucursal mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Sucursal no tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en los títulos de deuda en esta categoría son aquellas que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se podrían vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden posteriormente por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros

Notas a los estados financieros (continuación)

clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros, y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

La Sucursal evalúa periódicamente si su capacidad e intención de vender sus activos financieros disponibles para la venta en un futuro cercano, siguen siendo apropiadas. Cuando la Sucursal no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos, y, por lo tanto cambia significativamente su intención de venderlos en un futuro cercano, la Sucursal puede optar por reclasificarlos, pero solamente en circunstancias excepcionales, si es que la Gerencia tiene la capacidad y la intención de negociarlos en un futuro cercano o hasta el vencimiento.

En el caso de un activo financiero reclasificado fuera de la categoría de disponible para la venta, el valor razonable que es el importe en libros a la fecha de la reclasificación se transforma en su nuevo costo amortizado, y cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio, se amortiza en los resultados a lo largo del periodo restante de la inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento también se amortiza a lo largo del periodo restante del activo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados integrales.

A1 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sucursal no mantiene activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia; y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Sucursal evalúa si ha retenido, y en que medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Sucursal no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco

Notas a los estados financieros (continuación)

ha transferido el control del mismo, la Sucursal continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Sucursal también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Sucursal haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital e intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Sucursal primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la

Notas a los estados financieros (continuación)

pérdida por deterioro del valor, los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Sucursal. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre (después de haberse reconocido el deterioro), la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta

Para los activos financieros disponibles para la venta, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentren deteriorados en su valor. Para las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir un descenso significativo o prolongado del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de "significativo" se deberá evaluar respecto del costo original de la inversión y el concepto de "prolongado" se deberá evaluar respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro, se reconocen directamente en el otro resultado integral.

Para las inversiones en títulos de deuda clasificadas como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa sobre la base de los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado de resultados.

Los intereses ganados futuros se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un título de deuda aumenta, y el aumento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después de haberse reconocido la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Sucursal mantiene en esta categoría las cuentas de: obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior-

i) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Sucursal y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIC 39. La Sucursal no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

ii) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios-

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo. Los inventarios de la Sucursal se contabilizan de la siguiente manera:

- El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.
- El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos los gastos necesarios para llevar a cabo la venta.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica y la antigüedad de las partidas. La provisión se carga a los resultados integrales del año corriente.

d) Equipo, maquinaria, mobiliario y vehículos-

El equipo, maquinaria, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurran.

El equipo, maquinaria, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Equipos de cómputo	3
Maquinaria y equipo	5
Vehículos	5
Muebles y enseres	10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación, seleccionado son revisados y ajustados al fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partes de equipo, maquinaria, mobiliario y vehículos. La Sucursal ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de equipo, maquinaria, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

a) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieren pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Sucursal estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado si las hubiera. Si no

Notas a los estados financieros (continuación)

pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulta apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Sucursal basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Sucursal a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sucursal efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la gerencia de la Sucursal no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos.

f) Pasivos contingentes-

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Sucursal en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

g) Cuentas por pagar y provisiones-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueda estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal de dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponde, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

h) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

i) Impuestos-

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el

Notas a los estados financieros (continuación)

que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torna probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho igualmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (o impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera según corresponda.

j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes
- La Sucursal no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos
- Se pueda medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos
- Es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

k) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes y se prestan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devenguen, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

l) Conversión de moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Sucursal a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados.

m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la estimación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas así como la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Juicios-

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importos en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**
La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto.**
La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partes.
- **Vida útil de equipo, maquinaria, mobiliario y vehículos.**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia al exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Detenore del valor de los activos no financieros:**
La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- **Impuestos:**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, puedan surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- **Beneficios a empleados a largo plazo:**
El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de

Notas a los estados financieros (continuación)

descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futura esperados para el país.

• Provisiones y pasivos contingentes-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

La Sucursal decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron anuladas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneos de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no pueda estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

- NIC 39 "Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)"

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **NIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"**
Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Sucursal, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una Sucursal.
- **"Entidades de inversión" (modificaciones a la NIF 10, NIF 12 y NIC 27)**
Efectivas para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.
- **CINIF 21 "Gravámenes"**
Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la Interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Sucursal está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiera, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se conformaban de la siguiente manera:

	2013		2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	1,289	-	1,239	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	1,456	-	1,823	-
Total activos financieros	2,747	-	3,062	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	12,601	-	7,481	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,205	-	896	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	1,187	-
Total pasivos financieros	13,806	-	9,574	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos financieros de corto plazo se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de vencimiento de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2013	2012
Caja	137	345
Bancos locales (1)	1,095	654
Bancos del exterior (1)	57	40
	<u>1,289</u>	<u>1,239</u>

(1) Corresponden a depósitos en cuentas corrientes en entidades financieras locales y del exterior que no devengan intereses.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		Corriente					
		2013			2012		
		Valor Bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor Neto	Valor Bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor Neto
Deudores comerciales-							
Quito	(1)	586	(13)	573	308	(16)	293
Guayaquil	(1)	250	-	250	971	-	971
Cuenca	(1)	218	-	218	2	-	2
Provisión de ingresos		-	-	-	178	-	178
		<u>1,052</u>	<u>(13)</u>	<u>1,039</u>	<u>1,459</u>	<u>(16)</u>	<u>1,444</u>
Otras-							
Anticipo a proveedores	(2)	293	-	293	337	-	337
Entidades relacionadas	(3)	58	-	58	2	-	2
Otras		68	-	68	40	-	40
		<u>1,471</u>	<u>(13)</u>	<u>1,458</u>	<u>1,838</u>	<u>(16)</u>	<u>1,823</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, conforman cuentas por cobrar a clientes las cuales tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento en general son de hasta 60 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, un detalle de la antigüedad de deudores comerciales es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vigente (hasta 60 días)	633	1,357
Vencida		
De 1 a 60 días	540	53
De 61 a 120 días	12	19
De 121 a 365 días	36	-
	<u>1,052</u>	<u>1,459</u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio	15	12
Más (menos):		
Provisiones	-	3
Bajas	(2)	-
Saldo al final	<u>13</u>	<u>15</u>

- (2) Al 31 de diciembre de 2012, consistieron anticipos entregados a Mitsubishi Motors Corporation para la compra de inventarios comercializados por la Soursal.
 (3) Bajas y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Venci- miento	<u>2013</u>	<u>2012</u>
por cobrar-					
Motransa C.A.	Comercial	Ecuador	60 días	50	2
División Automotriz Morsaenz S.A.	Comercial	Ecuador	60 días	7	-
Asesora Paramericana S.A.					
Aspurani	Comercial	Ecuador	60 días	1	-
				<u>58</u>	<u>-</u>
por pagar-					
Motransa C.A.	Comercial	Ecuador	60 días	-	7
División Automotriz Morsaenz S.A.	Comercial	Ecuador	60 días	-	95
Autosharecorp S.A.	Comercial	Ecuador	60 días	-	1,092
				<u>-</u>	<u>1,187</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2013 y 2012, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2013:

<u>País</u>	<u>Sucursal relacionada</u>	<u>Venta de bienes y servicios</u>	<u>Compra de bienes y servicios</u>	<u>Arrendos pagados</u>	<u>Asistencia técnica recibida</u>
Ecuador	División Automotriz Morisanz S.A. Asesora Panamericana S.A.	-	-	-	71
Ecuador	Aspanam	1	-	370	-
Ecuador	Motarsa C.A.	129	204	-	-
		<u>140</u>	<u>204</u>	<u>370</u>	<u>71</u>

Año 2012:

<u>País</u>	<u>Sucursal relacionada</u>	<u>Venta de bienes y servicios</u>	<u>Compra de bienes y servicios</u>	<u>Arrendos pagados</u>	<u>Asistencia técnica recibida</u>	<u>Otros</u>
Ecuador	División Automotriz Morisanz S.A.	-	-	-	360	-
Ecuador	Autosharecorp S.A. Asesora Panamericana S.A.	844	-	-	-	-
Ecuador	Aspanam	12	-	387	-	-
Ecuador	Motarsa C.A.	728	159	-	-	85
		<u>1,584</u>	<u>159</u>	<u>387</u>	<u>360</u>	<u>85</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas.

(a) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador), incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2013 y 2012, los importes reconocidos como gastos de gestión de persona clave, se forman como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013	2012
Sueldos fijos	92	92
Beneficios no monetarios	40	39
Sueldos variables	106	72
Jubilación patronal	21	18
Beneficios sociales	34	28
	<u>295</u>	<u>249</u>

B. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Por cobrar		
Impuesto al valor agregado (IVA) (1)	767	421
Impuesto a la renta (Ver nota 15)	16	-
Total	<u>783</u>	<u>421</u>
Por pagar		
Retenciones de impuestos (2)	78	55
Impuesto a la renta (Ver nota 15)	-	55
Impuesto a la salida de divisas (SD)	452	274
Total	<u>531</u>	<u>384</u>

(1) Corresponde a impuesto al valor agregado (IVA) por cobrar al Servicio de Rentas Internas SRI generado por las compras de bienes y servicios.

(2) Constituyen retenciones de impuesto a la renta e IVA realizadas a proveedores pagadas al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su generación y registro.

10. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Automóviles	8,126	4,695
Repuestos	1,736	1,850
En proceso	105	-
En tránsito	1,311	1,255
	<u>12,877</u>	<u>7,800</u>
Estimación para obsolescencia	(1,388)	(240)
	<u>12,689</u>	<u>7,552</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios durante los años 2013 y 2012, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio	248	128
Más (menos):		
Adiciones	-	120
Bajas	(80)	-
Saldo al final	<u>168</u>	<u>248</u>

11. EQUIPO, MAQUINARIA, MOBILIARIO Y VEHICULOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2013, el saldo de equipo, maquinaria, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2013			31 de diciembre de 2012		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Fijo Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Fijo Neto
Vehículos	200	(57)	143	252	(81)	171
Muebles y enseres	251	(153)	98	251	(129)	122
Equipo de computación	232	(184)	48	203	(181)	22
Maquinaria y equipo	609	(515)	94	588	(508)	80
Totales*	<u>1,292</u>	<u>(909)</u>	<u>383</u>	<u>1,294</u>	<u>(897)</u>	<u>397</u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de equipo, maquinaria, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de computación	Maquinaria y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>190</u>	<u>147</u>	<u>29</u>	<u>72</u>	<u>438</u>
Adiciones (i)	67	-	4	25	96
Bajas	(58)	-	(8)	(3)	(68)
Depreciación	(30)	(25)	(5)	(12)	(72)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>171</u>	<u>122</u>	<u>22</u>	<u>82</u>	<u>397</u>
Adiciones (j)	74	2	30	22	128
Bajas	(63)	-	-	-	(63)
Depreciación	(19)	(26)	(4)	(10)	(59)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>143</u>	<u>98</u>	<u>48</u>	<u>94</u>	<u>383</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Las adiciones de los años 2013 y 2012 están relacionadas principalmente con la adquisición de bienes para el desarrollo de tareas administrativas y compras de maquinaria y equipo para taller.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones financieras se forman de la siguiente manera:

		2013			2012		
		Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Autocorp S.A.	(a)	950	23	973	-	-	-
Préstamos bancarios	(a)	11,600	28	11,628	7,400	91	7,491
Total		12,550	51	12,601	7,400	91	7,491

- (a) Corresponde a un préstamo que devenga intereses a la tasa anual del 11.7%, con vencimiento en enero de 2014.
 (b) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son como sigue:

2013:

Acreedor	Tasa Nominal	Valor nominal	Costo amortizado	Plazo	Vencimiento			Total
					Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	
Banco Bolivariano	8.5%	2,800	2,800	180	-	1,800	1,250	2,800
JPG Morgan	1.25%	8,750	8,750	50	4,525	4,225	-	8,750
					4,525	5,825	1,250	11,600

2012:

Acreedor	Tasa Nominal	Valor nominal	Costo amortizado	Plazo	Vencimiento			Total
					Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	
Banco Bolivariano	8.5%	2,000	2,000	180	-	1,000	1,000	2,000
JPG Morgan	1.38%	5,400	5,400	120	-	-	5,400	5,400
					-	1,000	5,400	7,400

Estos préstamos son garantizados por firmas únicamente, no existen otro tipo de garantías otorgadas a favor de los prestamistas.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores locales (1)	183	186
Proveedores del exterior (2)	302	7
Anticipos de clientes	409	561
Otras	395	147
	<u>1,289</u>	<u>896</u>

(1) Se originan principalmente por compra de bienes y servicios locales con vencimientos de 60 días en promedio.

(2) Se originan principalmente por movilización de inventarios comercializados por la Sucursal al proveedor Mitsubishi Motors Corporation.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Participación a trabajadores	152	85
Beneficios sociales	54	56
	<u>206</u>	<u>139</u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de los beneficios sociales fue como sigue:

Año 2013:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.2012</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2013</u>
Participación a trabajadores	83	152	(83)	152
Beneficios sociales	56	489	(531)	54
	<u>139</u>	<u>641</u>	<u>(614)</u>	<u>206</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2012:

	Saldo 31.12.2011	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2012
Participación a trabajadores	-	83	-	83
Beneficios sociales	80	531	(535)	56
	<u>80</u>	<u>614</u>	<u>(535)</u>	<u>139</u>

b) Largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue.

		2013	2012
Jubilación patronal	(i)	127	118
		<u>127</u>	<u>118</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2013 y 2012 son las siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.5%	2.5%
Tasa de rotación	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	8.1	8.4
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieran prestado servicios continuados o intermpeadamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o intermpeado tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2013	2012
Saldo inicial	118	100
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	31	30
Costo financiero	8	7
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(29)	-
Otros resultados integrales:		
(Ganancia) actuarial reconocida	(1)	(19)
Saldo final	<u>127</u>	<u>118</u>

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2013
Variación tasa de descuento -0.5%	16
Impacto % tasa de descuento -0.5%	13%
Variación tasa de descuento +0.5%	(14)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(11%)
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	17
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	13%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(15)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(12%)

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	77	254
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	54	-
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>231</u>	<u>254</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2013	2012
Utilidad antes de impuesto a la renta	863	489
Más (menos):		
Gastos no deducibles	144	316
Amortización de pérdidas tributarias	(201)	-
Otras deducciones	-	(138)
Utilidad gravable	<u>806</u>	<u>647</u>
Tasa legal de impuesto	22%	23%
Impuesto a la renta causado	177	149
Impuesto mínimo	-	254
Menos- Retenciones del año	(130)	(189)
Impuesto a la renta por (cobrar) pagar	<u>(16)</u>	<u>95</u>

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados Integrales	
	2013	2012	2013	2012
Diferencias temporarias				
Pérdidas tributarias	133	-	(133)	-
Jubilación personal	28	-	(28)	-
Provisión de inventarios	41	-	(41)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados	<u> </u>	<u> </u>	<u>(202)</u>	<u> </u>
Activo por impuesto diferido neto	<u>202</u>	<u> </u>		

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2013	2012
Utilidad antes de impuesto a la renta	863	489
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2013, 22% y 2012, 23%)	190	108
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	41	146
Gasto por impuesto a la renta	<u>231</u>	<u>254</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Sucursal espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la Renta.

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Sucursal ha sido fiscalizada hasta el año 2010, y existen glosas pendientes que generan un impuesto a pagar por 39E más intereses y recargos. La Sucursal ha constituido una provisión por 23E que se presenta como parte de las otras cuencas por pagar. A criterio de los asesores tributarios de la Sucursal existen los argumentos necesarios para obtener un resultado favorable a favor de la Sucursal.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje</u>
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, Ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales u regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del Impuesto a la Renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- ✓ La transferencia o traslado de divisas al exterior
- ✓ Los pagos efectuados desde el exterior (inclusivo aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros)
- ✓ Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses
- ✓ Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. INVERSIÓN DE CASA MATRIZ

a) Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Sucursal de Compañía extranjera.

La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador con un capital asignado de 2,000 de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 05.Q.IJ.3005, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 28 de julio del 2005. Durante el año 2012, la Sucursal aumentó su capital asignado capitalizando contribuciones de su casa matriz por 1,003, trámite que fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 30 de diciembre de 2011.

b) Ajuste a periodos anteriores-

Durante el año 2013, la Sucursal registró diferencias en el cálculo de impuestos diferidos por 256, relacionadas con el reconocimiento de la diferencia temporal por amortización de pérdidas tributarias no reconocida al 31 de diciembre de 2012.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2013 y 2012, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Venta de bienes		
Vehículos	15,995	9,331
Repuestos	5,712	6,086
	<u>21,707</u>	<u>15,427</u>
Venta de servicios	1,697	2,353
Otros	11	9
	<u>23,415</u>	<u>17,789</u>

18. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2013 y 2012, el costo de ventas se formaba de la siguiente manera:

	2013	2012
Venta de bienes		
Vehículos	13,963	8,767
Repuestos	3,223	3,751
	<u>17,186</u>	<u>12,518</u>
Venta de servicios	1,327	1,449
	<u>18,513</u>	<u>13,967</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2013 y 2012, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Personal	324	275
Alquileres	566	577
Mantenimiento	292	61
Vigilancia	111	6
Honorarios	84	99
Servicios básicos	78	96
Asistencia técnica	71	375
Suministros	58	42
Seguros	50	50
Depreciaciones	37	48
Otros	181	250
	<u>1,852</u>	<u>1,879</u>

20. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2013 y 2012, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Personal	857	721
Comisiones	173	191
Arrendo y alistamiento	79	27
Publicidad	71	1
Materiales y mantenimiento	50	48
Depreciaciones	21	23
Otros	124	258
	<u>1,375</u>	<u>1,268</u>

21. PRINCIPALES CONTRATOS

a) Acuerdo de distribución suscrito con Mitsubishi Fuso Truck and Bus Corporation (MFTBC)

El 1 de julio de 2013, suscribimos un contrato con Mitsubishi Fuso Truck and Bus Corporation (MFTBC), a través del cual fuimos nombrados y calificados como distribuidor autorizado, este contrato entre otras condiciones establece los parámetros de negociación, compra, entrega, importación, penalidades, garantías y precios que gobiernan la compra de modelos de vehículos, camiones y repuestos de marca Mitsubishi Fuso, entre las principales cláusulas del acuerdo de distribución detallamos las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Toda compra se realizará previa comunicación escrita a través de una orden de compra emitida por la Compañía y aprobada por la MFTBC.
- Los precios serán determinados y comunicados por MFTBC por cada orden de compra emitida, los cuales pueden variar sin previo comunicado.
- Los productos adquiridos y sobre los cuales la Compañía identifica daños, defectos o avería deben ser notificados únicamente dentro de los siguientes 90 días a la recepción de los productos, posterior a esta fecha no se aceptarán reclamos por este concepto.
- El periodo de garantía otorgado por MFTBC en la compra de modelos canter, fuso truck y rosa es de 36 meses desde la fecha de entrega al cliente o 100,000 kilómetros de recorrido (cualesquiera de los que se cumpla primero) a partir de las órdenes de compra emitidas desde Enero de 2014 y para las órdenes de compra emitidas antes de este periodo el periodo de garantía entregado por la Compañía es de 24 meses desde la fecha de entrega al cliente o 50,000 kilómetros de recorrido (cualesquiera de los que se cumpla primero).

Con fecha 31 de octubre de 2013, la Compañía suscribió un acuerdo modificatorio al contrato principal en el cual incrementa el plazo de vigencia de este acuerdo hasta el 31 de octubre de 2014, en adición las restantes cláusulas del contrato principal fueron ratificadas en su totalidad.

(b) Acuerdo de distribución suscrito con Mitsubishi Motors Corporation (MMC)

El 15 de abril de 2012, entro en vigencia un acuerdo de distribución con Mitsubishi Motors Corporation (MMC) a través del cual la Compañía fue nombrada y calificada como distribuidor autorizado. Este contrato entre otras condiciones establece los parámetros de negociación, compra, entrega, importación, penalidades, garantías y precios que gobernar la compra de modelos de vehículos, camiones y repuestos de la marca Mitsubishi Motors Corporation, entre las principales cláusulas del acuerdo de distribución detallamos las siguientes:

- Toda compra se realizará previa comunicación escrita a través de una orden de compra emitida por la Compañía y aprobada por MMC.
 - Los precios serán determinados y comunicados por MMC por cada orden de compra emitida, los cuales pueden variar sin previo comunicado.
 - Los productos adquiridos (vehículos) y sobre los cuales se identifiquen daños, defectos o avería deben ser notificados únicamente antes de cumplirse 60 días del desempaque de los productos o 150 días después de la fecha de comunicación del embarque (cualesquiera que se cumpla primero), posterior a esta fecha no se aceptarán reclamos por este concepto.
 - Los productos educativos (repuestos y accesorios) y sobre los cuales se identifiquen daños, defectos o avería deben ser notificados únicamente antes de cumplirse 60 días de la fecha de arribo al puerto de destino, posterior a esta fecha no se aceptarán reclamos por este concepto.
- El periodo de garantía otorgado por MMC será en función del Manual de Procedimientos de Garantía Políticas de Servicios.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Sucursal se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Sucursal, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Sucursal ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Sucursal, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Sucursal

a) Competencia

La Sucursal enfrenta una fuerte competencia en su área de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Sucursal actualiza permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Cambios tecnológicos

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Sucursal no asume este riesgo pues sus actividades son de comercialización únicamente.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Sucursal se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. La Sucursal ha incrementado sus ventas pasando de 17,788 en el año 2012 a 23,415 en el año 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Sucursal a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de la adecuada administración de las obligaciones financieras de la Sucursal y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permiten hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

La Sucursal carga con el riesgo de liquidez completamente, puesto que sus actividades se conducen íntegramente en Ecuador y, por lo tanto, la administración de sus actividades implica el manejo financiero adecuado para poder cumplir con sus obligaciones. Sin embargo, la Sucursal para mitigar este tipo de riesgo cuenta con líneas de crédito locales y del exterior.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado abarca varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios y equipos importados, que afectan directamente la operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Sucursal asume el riesgo de mercado puesto que los productos que distribuye pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas. Adicionalmente los inventarios y equipos que se comercializan pueden sufrir variaciones adversas en sus precios, pues todos sus proveedores son del exterior lo que afectaría el precio de compra de los productos y, por consiguiente, la rentabilidad de la Sucursal.

Notas a los estados financieros (continuación)

e-1) Riesgo de tasa de interés.

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda con tasas de interés variables. A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	31 de diciembre de 2013				Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2013
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	%
	Activos financieros				
Efectivo en caja y bancos	-	-	1,289	1,289	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	-	-	1,458	1,458	-
Pasivos financieros					
Obligaciones financieras	-	12,601	-	12,601	7%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	1,205	1,205	-
	31 de diciembre de 2012				Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2012
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	%
	Activos financieros				
Efectivo en caja y bancos	-	-	1,239	1,239	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	-	-	1,823	1,823	-
Pasivos financieros					
Obligaciones financieras	-	7,491	-	7,491	5%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	898	898	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	1,187	1,187	-

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados integrales por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se renovarían a su término y se mantendrían por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados integrales antes de impuesto a la renta	
	2013	2012
+ (-) 0.5	526	282
+ (-) 1.0	588	319
+ (-) 1.5	595	322

e) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Sucursal a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Sucursal.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sucursal no mantiene pasivos en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sucursal realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros. La Sucursal no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

f) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Sucursal orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus operaciones propias de giro del negocio.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2013			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Obligaciones financieras	5,488	5,839	1,264	12,601
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	986	209	-	1,205
Impuestos por pagar	320	211	-	531
Beneficios a empleados	54	-	152	208
Total pasivos	6,868	6,259	1,416	14,543

	Al 31 de diciembre de 2012			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Obligaciones financieras	-	1,050	6,441	7,491
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	646	250	-	896
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	1,187	-	1,187
Impuestos por pagar	94	-	270	364
Beneficios a empleados	56	-	63	139
Total pasivos	796	2,487	6,721	10,071

g) Riesgo de gestión de capital-

La Sucursal administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sucursal es monitorizada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Sucursal cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Sucursal para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sucursal.

h) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

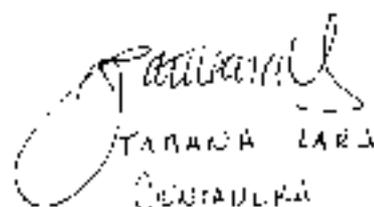
Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

23. RECLASIFICACIONES

Se han efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros y notas del año 2012 a fin de hacerlas comparables con los saldos presentados al 31 de diciembre de 2013.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



TATIANA LARA
CONTADORA